México, D.F., 26 de noviembre de 2015

EL COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD EMITE POR PRIMERA VEZ RECOMENDACIONES VINCULANTES PARA FORTALECER EL SECTOR DE AUTOPARTES

- **Se aprobaron además estrategias de desarrollo productivo para el sector agroindustrial y eléctrico-electrónico.**
- **El Comité aprobó la creación de tres grupos de alto nivel para desarrollar una Política Industrial de Nueva Generación a través de tres pilares:Encadenamiento Productivo, la Competitividad Industrial y la Generación de Talento.**

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, encabezó el día de hoy la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Productividad (CNP), con la participación de representantes de empresarios y trabajadores, instituciones académicas y funcionarios del Gobierno Federal.

Durante la reunión, el Secretario de Hacienda destacó que a pese al complejo entorno internacional, el desempeño de la economía mexicana es favorable, al registrar tasas de crecimiento que si bien aún no son las deseadas, muestran que “vamos en la ruta correcta y que es necesario fortalecer la productividad, como palanca de crecimiento”.

Al respecto, el Dr. Luis Videgaray subrayó la necesidad de “impulsar una política industrial moderna que, alejada del estatismo, fortalezca la colaboración de los sectores gubernamental, empresarial, laboral y académico para generar condiciones propicias que eleven la competitividad y productividad de la industria”.

Con fundamento en la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, el CNP aprobó 26 recomendaciones específicas dirigidas al sector autopartes, en materia de formación de capital humano, financiamiento e innovación. Esta es la primera ocasión en la que el Comité emite recomendaciones de carácter vinculante para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el marco de la citada Ley. Así, se sienta un precedente en materia de colaboración entre actores

públicos, privados y sociales en beneficio de la productividad y de la competitividad de uno de los sectores más dinámicos y de alto potencial en nuestro país.

Por otra parte, se aprobaron estrategias de desarrollo productivo del sector agroindustrial, enfocadas en fortalecer las cadenas productivas del café, agave-mezcal, lácteos y acuacultura, y del sector eléctrico electrónico que busca identificar proveedores de la cadena de electrodomésticos.

El CNP aprobó también la creación de tres Grupos de Alto Nivel que elaborarán recomendaciones para promover el desarrollo industrial. El Secretario de Economía, Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal, presidirá los grupos de Encadenamiento Productivo y de Competitividad Industrial, en tanto que el grupo de Generación de Talento será presidido por el Secretario de Educación Pública, Mtro. Aurelio Nuño Mayer.

--0--